



Grupo Social y Empresarial  
de la Defensa  
Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



# RESPUESTA OBSERVACIONES OFERENTES No. 1

Bogotá, D.C. 10 de diciembre de 2007

## CONTRATACIÓN DIRECTA No. 177 DE 2007

**OBJETO: ADQUISICION DE: ITEM 1: BOTAS DE COMBATE MEDIA CAÑA EN CUERO SISTEMA VULCANIZADO E INYECCIÓN DIRECTA, ITEM 2: ZAPATOS TENIS E ITEM 3: BOTAS PANTANERAS EN PVC.**

✓ **LUIS POSSO VIVANCO**

### OBSERVACIÓN

No hay claridad en las fechas para entrega de documentación en general

### RESPUESTA AGENCIA LOGISTICA

La entidad se permite aclarar que las fechas para la presentación de la oferta del presente proceso se encuentran en el pliego definitivo en el anexo No. 1 “Datos del Proceso”, el cual fue publicado en el portal único de contratación y pagina web de la entidad desde el 04 de diciembre de 2007.

### OBSERVACIÓN

#### ASPECTO TÉCNICO

En relación a la Ficha técnica de los zapatos tenis grises, esta no se encuentra en la página WWW del Ministerio, comedidamente solicitamos nos informen porque medio se pueden establecer los contactos necesarios con el fin de conocer dicha ficha técnica.

### RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

De acuerdo a su solicitud, este comité se permite manifestar que en la página No. 55 del pliego de condiciones definitivo se encuentra la ficha técnica para los zapatos tenis grises (FT. 0132,DINTR), de igual forma estas Normas técnicas y/o fichas técnicas las puede consultar en la página Web del Ministerio de Defensa Nacional o en la Dirección de Contratación de la Agencia Logística.

## **OBSERVACIÓN**

Con respecto a la certificación de la muestra expedido por un laboratorio acreditado ante la Superintendencia y un organismo certificador.

Nos informan los laboratorios autorizados que los resultados de la muestra estarían siendo entregados a mediados de enero de 2008

Adicionalmente se debe certificar materias primas y producto terminado, esto se traduce en aproximadamente 30 días de ensayos en laboratorio y 10 días en trámites de certificadora, lo que implican mínimo 40 días más.

A su vez la gran mayoría de proveedores de materia prima ya han programado el periodo de vacaciones de fin de año, lo que implica un periodo de trabajo de no menos de 60 días a partir de la fecha de adjudicación. Lo que hace prácticamente imposible entregar producto terminado en enero de 2008.

## **RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO**

La respuesta a su observación se encuentra en el adendo No.1 de fecha 10 de diciembre de 2007, del presente documento.

## **OBSERVACIÓN**

**Anexo 1B, ítem 2.**

Las cantidades de pares contra el presupuesto no arrojan cifras acordes al costo por par; se requiere independizar cantidades y presupuesto en pesos (\$) para cada uno de los elementos del ítem 2.

## **RESPUESTA COMITÉ ECONÓMICO**

Referente a su observación, me permite informar que el presupuesto para el ítem 2 "Zapato tenis" es Global, indistintamente el color, por lo tanto, la entidad se mantiene en lo establecido en el pliego de condiciones.

✓ **INDUSTRIAS FULLER PINTO S.A.****OBSERVACIÓN**

Agradezco aclarar si aceptan los certificados de muestra, al igual que los análisis de laboratorio, con fecha de julio de 2007, ya que para esta época es muy difícil que entreguen antes del 17 dichos análisis.

**RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO**

**La respuesta a su observación se encuentra en el adendo No.1 de fecha 10 de diciembre de 2007, del presente documento.**

✓ **SYX FOOTWEAR S.A.****OBSERVACIÓN****2.5.1. IDONEIDAD TÉCNICA (Pág. 40 de 78)**

Con respecto al certificado de conformidad de la muestra expedido por un laboratorio acreditado ante la Superintendencia y un organismo certificador

Nos informan los laboratorios autorizados para efectuar la solicitada acreditación que los resultados de las muestras estarían siendo entregados a mediados de enero de 2008.

Adicionalmente se debe certificar materias primas y producto terminado, esto se traduce en aproximadamente 30 días de ensayos en laboratorio y 10 días en trámites de certificadora, lo que implican mínimo 40 días más.

A su vez los laboratorios a la fecha ya tienen organizado el cronograma de actividades a realizar y nos han manifestado que es imposible la entrega de resultados en las fechas solicitados por la Agencia Logística.

**RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO**

**La respuesta a su observación se encuentra en el adendo No.1 de fecha 10 de diciembre de 2007, del presente documento**

✓ **SYX FOOTWEAR S.A.****OBSERVACIÓN****Anexo 1 B, ítem 2. - EJERCITO (Pág 53)**

Se requiere aclaración en el Ítem - 2; Zapatos tenis verdes y Zapatos tenis grises, en cuanto a las cantidades y el presupuesto separado correspondiente a cada una de las cantidades a entregar.

### **RESPUESTA COMITÉ ECONÓMICO**

La entidad se permite informar que el presupuesto para el ítem 2 “Zapato tenis” es Global, indistintamente el color, por lo tanto, la entidad se mantiene en lo establecido en el pliego de condiciones.

✓ **SYX FOOTWEAR S.A.**

### **OBSERVACIÓN**

**Anexo 1 B, ítem 2. (Pág 54)**

#### **PLAZO DE ENTREGA**

Se requiere definir exactamente día, mes y año del plazo de entrega

Con respecto al plazo de entrega de los elementos objeto de esta contratación, no se podrían cumplir con los plazos establecidos en el Anexo 1 B-Item2, teniendo en cuenta que la gran mayoría de proveedores de materias primas ya han programado el periodo de vacaciones colectivas de fin de año en sus empresas, por lo tanto no habría disponibilidad de las materias primas y por tratarse de un producto exclusivo de las Fuerzas Militares la empresa no cuenta con inventarios para suplir sus requerimientos. Lo que hace prácticamente imposible entregar el producto terminado en enero de 2008; solicitamos muy comedidamente tener en consideración nuestra solicitud.

### **RESPUESTA AGENCIA LOGÍSTICA**

La respuesta a su observación se encuentra en el adendo No.1 de fecha 10 de diciembre de 2007, del presente documento

✓ **SYX FOOTWEAR S.A.**

### **OBSERVACIÓN**

**ANEXO 2 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS -MINIMAS EXCLUYENTES (Pág. 55)**  
**ASPECTO TÉCNICO**

En relación a la Ficha técnica de los zapatos tenis grises, (**EJC-FT 0132, DINTRE**) esta no se encuentra en la pagina www del Ministerio, comedidamente solicitamos nos informen porque medio se pueden establecer los contactos necesarios con el fin de conocer dicha ficha técnica.

## RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

De acuerdo a su solicitud, este comité se permite manifestar que en la página No. 55 del pliego de condiciones definitivo se encuentra la ficha técnica para los zapatos tenis grises (FT. 0132,DINTR), de igual forma estas Normas técnicas y/o fichas técnicas las puede consultar en la página Web del Ministerio de Defensa Nacional o en la Dirección de Contratación de la Agencia Logística.

✓ **LA PIELROJA**

## OBSERVACIÓN

Con toda atención me permito presentar a su consideración la siguiente observación al documento técnico exigido para verificación en el numeral 2.5.1 idoneidad técnica del (Excluyente), numerales 1 y 2, así: (Ítem 1).

- 1- Presentar únicamente la muestra con el cumplimiento total de la NTMD-0099-A3.
- 2- Eliminar la presentación del certificado de Conformidad de muestra y exigirla únicamente para le entrega de lote a quien resulte adjudicatario del proceso, lo anterior teniendo en cuenta que el laboratorio y ente certificador están cerrando vigencia y tienen su capacidad copada para el presente año.

## RESPUESTA AGENCIA LOGÍSTICA

La respuesta a su observación se encuentra en el adendo No.1 de fecha 10 de diciembre de 2007, del presente documento.

Atentamente,

Coronel **JAVIER VICENTE HERNANDEZ ACOSTA**  
**Subdirector General**  
**Encargado de las Funciones del Despacho de la Dirección General**

Elaboró: Lilia O.	Revisó: Abg. Lucila Salamanca Arbelaez/ Coordinadora Grupo Precontractual
----------------------	--



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**



# ADENDO No. 01

Bogotá, D.C. 10 de diciembre de 2007

## CONTRATACIÓN DIRECTA No. 177 DE 2007

**OBJETO ADQUISICION DE: ITEM 1: BOTAS DE COMBATE MEDIA CAÑA EN CUERO SISTEMA VULCANIZADO E INYECCIÓN DIRECTA, ITEM 2: ZAPATOS TENIS E ITEM 3: BOTAS PANTANERAS EN PVC.**

El Subdirector General Encargado de las Funciones del Despacho de la Dirección General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en ejercicio y cumplimiento de sus facultades legales, la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios y en especial las que le confiere el decreto No. 4418 de 16 de noviembre de 2007, y teniendo en cuenta:

Que se deben determinar reglas objetivas, justas, claras, completas que permitan la confección de ofrecimientos de la misma índole y en aras de obtener una amplia participación de oferentes en el presente proceso y en cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa.

Que los interesados en participar formularon observaciones de tipo técnico, económico y teniendo en cuenta que la administración debe dar respuesta clara precisa a las mismas.

Por lo anterior la administración, se permite informar a los interesados en participar en la mencionada contratación lo siguiente:

- **EL PRESENTE ADENDO MODIFICA Y ELIMINA LOS PUNTOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS Y AQUELLOS QUE LE SEAN CONTRARIOS PARA EL PRESENTE PROCESO.**

**1- SE MODIFICA EL ANEXO 1B, EN EL ITEM 2, EN PLAZO, ASI:**

**DESCRIPCIÓN, CANTIDADES Y PLAZO PARA LA ENTREGA**

**PLAZO DE ENTREGA**

Los elementos objeto del contrato, deberán ser entregados mediante entregas parciales, así;

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD Vigencia 2.007	PLAZO DE ENTREGA	CANTIDAD Vigencia 2.008	PLAZO DE ENTREGA
2	ZAPATOS TENIS VERDES	7.000 Pares	04 de Febrero 2.008		
	ZAPATOS TENIS GRISES			6.815 (pares)	Hasta Febrero de 2.008

- 2- Se elimina el [CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE MUESTRA](#) emitido por un organismo acreditado ante la Superintendencia de Industria y Comercio con sus respectivos anexos, para el presente proceso, los demás aspectos técnicos continúan igual.

Atentamente,

Coronel **JAVIER VICENTE HERNANDEZ ACOSTA**  
Subdirector General  
Encargado de las Funciones del Despacho de la Dirección General

Elaboró: Lilia O.	Revisó: Abg. Lucila Salamanca Arbelaez/ Coordinadora Grupo Precontractual
----------------------	--